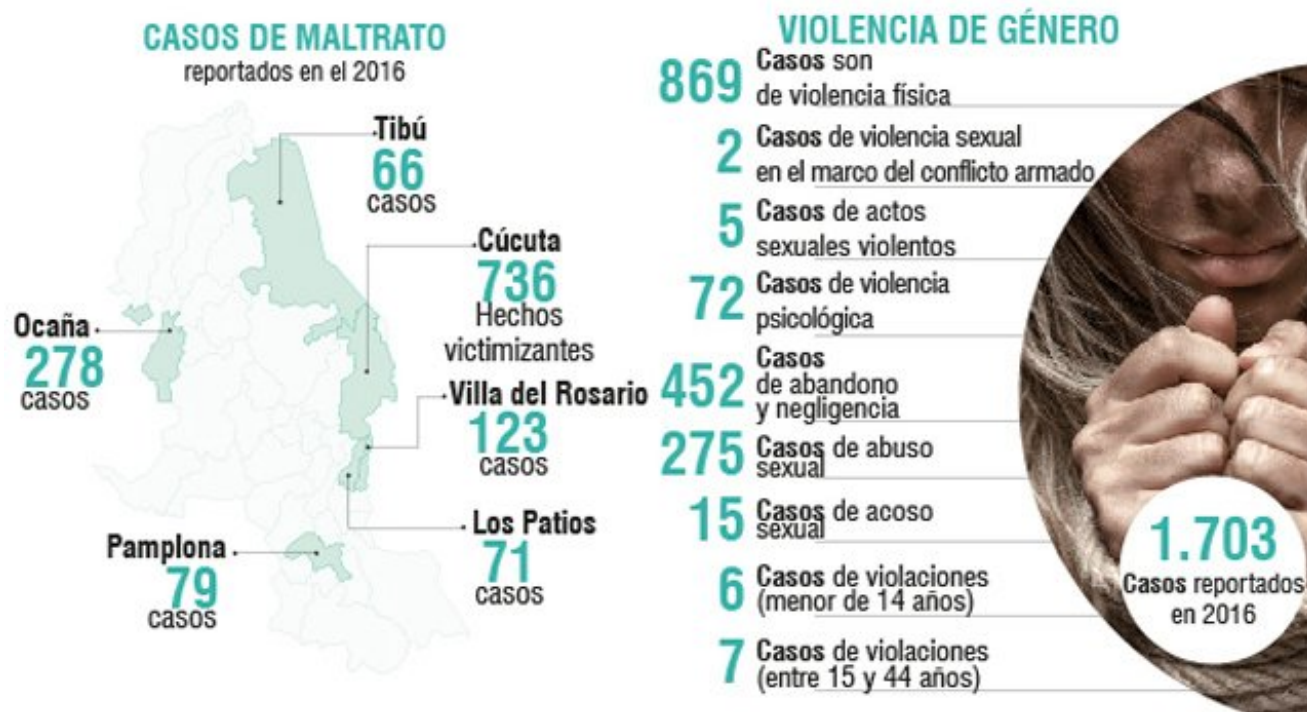


¿La mujer en la casa y el hombre en el trabajo?

laopinion.com.co/region/la-mujer-en-la-casa-y-el-hombre-en-el-trabajo-143567



Nina*, una cucuteña que siempre fue independiente, con metas claras para su vida, a los 26 años se enteró que estaba embarazada, por lo que su sueño de formar un hogar se adelantó, así como los planes de casarse con su novio.

Aunque ambos eran exitosos, las diferencias empezaron a aflorar con el paso de los meses. Por su embarazo riesgoso, él le insinuó que debía dejar su empleo. A cambio, le propuso trabajar en llave, y así ella tendría sus propios horarios.

Al nacer su bebé los gastos se incrementaron. Nina no podía trabajar como antes, por eso le replanteó a su pareja una nueva distribución del dinero. Ahí notó cambios en su comportamiento, pues la situación económica hizo que a su esposo le cambiara el estilo de vida, caracterizado por constantes salidas con amigos.

ADVERTISING

inRead invented by Teads

Esto resultó en una restricción de cosas en el hogar, impuestas por él. Y Nina no tenía permitido trabajar y sentía que se asfixiaba.

“Llegó a contar hasta cuántos pañales gastaba la bebé al día, y compraba exactamente los del mes. Al principio lo comprendí, porque me sentía inútil, sin poder aportar económicamente”, relató la mujer. Su esposo le recordaba constantemente que “el que pone la plata pone las condiciones” y por eso ella no podía decidir.

Ella hace parte del 53% de mujeres colombianas para las cuales casarse o vivir en unión libre implica quedarse en casa, es decir, fuera del mercado laboral.

Así lo reveló un estudio elaborado por el Observatorio de la Democracia de la Universidad de los Andes, en donde

también se demostró que en el hogar, el 40,6 % de las mujeres se encargan de los quehaceres (ver gráfico).



Aunque en la modernidad el esquema del hombre como proveedor exclusivo del hogar ha ido cambiando, el machismo entre las mismas mujeres persiste. El 45,4% de las encuestadas sigue considerando que las cosas deben mantenerse a la antigua y el 38,8% de ellas está de acuerdo con flexibilizar los roles tradicionales y equilibrar responsabilidades en el cuidado de los niños, los gastos y las labores domésticas.

La lucha por trabajar

Pasaban los meses y Nina, cansada de la situación, buscó trabajo. Pero en varios lugares fue rechazada por ser madre o le ofrecían salarios irrisorios, a los que tuvo que acceder para aportar económicamente en su casa. Y es que aunque las mujeres han ganado terreno laboral, siguen devengando menos sueldo que los hombres.

Entre los aspectos más destacados de la investigación de Los Andes, titulada ‘Actitudes y opiniones de la mujer colombiana’, se resalta también que el 63,6 % de los hombres está empleado, mientras que solamente el 34% de las mujeres lo está.

Además el estudio –aplicado en 47 municipios a nivel nacional incluyendo Cúcuta– revela que el 41% de los hombres gana entre 1’475.000 (dos salarios mínimos) y 2 millones 100 mil pesos, cifra que solo alcanza a ganar el 29% de las mujeres.

CONFIANZA EN INSTITUCIONES según sexo

	Iglesia 	Policía 	Fuerzas armadas 	Partidos políticos 
MUJERES	63%	39%	50%	10.4%
HOMBRES	32%	31%	60%	9.7%

Esto sugiere que la brecha de desigualdad en poder adquisitivo es amplia, considerando que de los 49 millones de colombianos que hay en el país, casi 25 millones son mujeres, según proyecciones del Dane.

Ahora bien, en Norte de Santander la población femenina sobrepasa en 12.723 a la de los hombres, y el desempleo encabeza el listado nacional con una tasa de 15,3%, lo que le dificulta aún más el panorama a mujeres como Nina, que al final decidió emprender su negocio ante los problemas..

Panorama laboral de la mujer

Myriam Castrillón, representante del grupo Ecuménico Mujeres Constructoras de Paz en Norte de Santander (GEMCP), aseguró que “todavía se ve mucha desigualdad en lo laboral. En el sector privado si van a contratar prefieren hacerlo con hombres, ya que por ejemplo si las mujeres quedan embarazadas, tienen que darles días”.

Y en el sector público la cosa no cambia. Castrillón asegura que el ejemplo claro está en que la presencia femenina se traduce al 30% de participación que los mandatarios deben cumplir por ley en sus gabinetes.

Además hay poca representación del género. “Entre los 19 concejales de Cúcuta sólo hay una mujer y en la Asamblea no hay ninguna. Esto quiere decir que la mujer en la política es invisible”, enfatizó la representante de GEMCP.

El cambio de roles

La constancia y dedicación de Nina hicieron que su negocio creciera, y la balanza económica en su hogar se inclinó a su favor. “Después de superar muchas dificultades, logré que mi esposo se apropiara de varias tareas hogareñas, sin dejar de lado su hombría”, explicó.

Para la vocera del GEMCP, el caso de Nina es prueba del cambio de roles, porque a los hombres tradicionalmente se les atribuye como proveedores del hogar, conceptos que son “históricamente machistas”.

Ahora, en comparación con años anteriores, la mujer ha asumido un liderazgo y empoderamiento que no tenía antes. “Ellas están trabajando y generando un escenario laboral”, agregó Castrillón.

Incidencia en el maltrato

Myriam Castrillón, del grupo Ecuménico Mujeres Constructoras de Paz en Norte de Santander (GEMCP), advirtió que, en ocasiones, esas transformaciones de roles desde el punto de vista sociolaboral en cuanto al género, repercuten en aspectos negativos como discriminación y maltrato, del cual siguen siendo víctimas mayoritarias las mujeres.

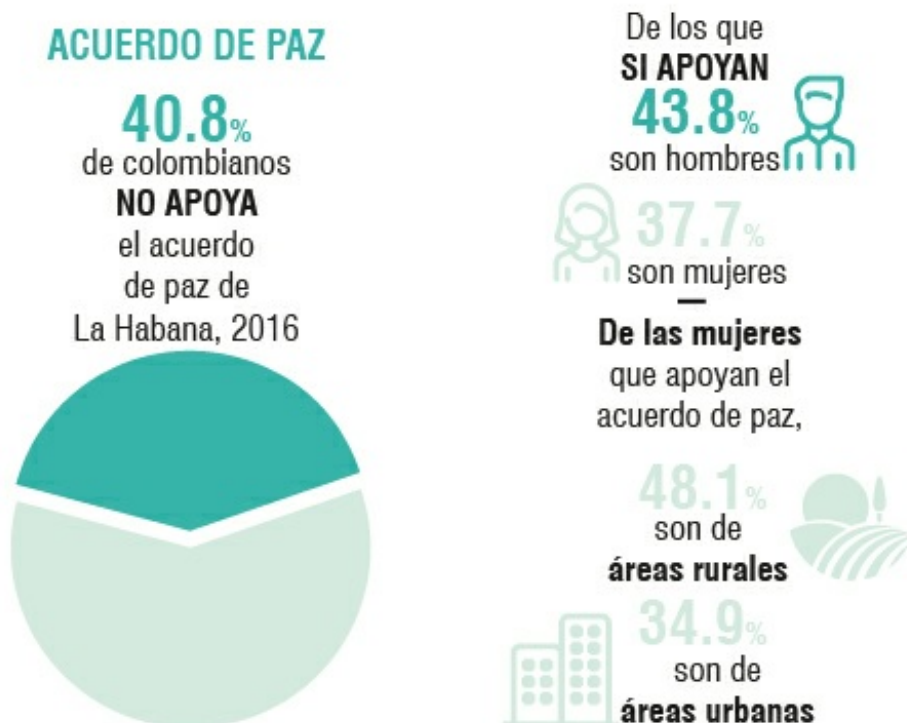
En este sentido, las lesiones personales y el abuso sexual siguen siendo los actos violentos que más se cometen contra la mujer. De hecho, en el 2016, Norte de Santander ocupaba el 5 puesto en violencia de género, según la Defensoría del Pueblo Regional.

En el mismo año, se reportaron 1.703 casos de esta índole en la región, según cifras de Vigilancia de Salud Pública del Instituto Departamental de Salud.

Castrillón indicó que a junio de 2017, según un reporte de Medicina Legal entregado al GEMCP, se registraron 490 casos de violencia de pareja.

En este caso, el Barómetro de las Américas indica en su estudio, que el porcentaje de colombianos que está de acuerdo con que una mujer víctima de una agresión física debe denunciar es superior al 95%.

Esta cifra no se diferencia estadísticamente para hombres o para mujeres, lo cual indica que las personas reconocen cada vez más la violencia contra la mujer como un delito tipificado por la Ley y no como un asunto de la vida privada.



Respecto a los hombres, Castrillón explicó que “sí hay agredidos por mujeres. Ellos llaman a reportar, pero no van a la Fiscalía a poner el denuncia”, al parecer por la misma mentalidad machista.

De hecho, en el tema de solicitud de medidas de caución, se estima que sólo el 10% de los hombres la requieren, es decir, aunque en menor proporción, se está visibilizando esta situación de maltrato y ellos están denunciando.